

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.
Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.
Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.
La redaccion de este periódico, calle Nueva n.º 24.

POLÍTICA Y NOTICIAS.

INTERIOR.

Del *Diario de Barcelona* del 11:
Madrid 9 de junio.

Dije á V. que se habian dado órdenes severas respecto á algunas corporaciones, inermes y armadas, que el día de la promulgacion de la Constitucion se manifestaron algo peor que irreverentes con ella en algunos puntos de España. Resultado de ellas ha sido el desarme realizado esta mañana, de un batallon de voluntarios de la Libertad (republicano según se ve) de Huesca, que en aquel día iba trueque de hacer ostentacion de su opinion política, parece que desobedeció abiertamente las órdenes de sus jefes. Esta determinacion está en consonancia con una frase que aquel día oí atribuir al Presidente del Poder ejecutivo.

Dicen que habiéndosele acercado el comandante (diputado constituyente por unas señas) de uno de los batallones republicanos de voluntarios de esta córte, á manifestarle que sus subordinados pensaban vitorear á la república y no á la Constitucion al pasar frente al Congreso, le contestó aquel que no tal hacian tardarian breves instantes en conocer la diferencia que media entre un país constituido y el mismo sin constituir. Esta oportuna respuesta justa y digna, produjo su resultado; ya dije á V. que la táctica cambió, y solo hubo la marcha silenciosa de los tales batallones, y los aplausos á su silencio que algunos grupos diseminados entre la apiñada muchedumbre, prodigaban con furor. Es lástima que el telégrafo no trasmitiese á toda España aquella frase, si en todos sus focos republicanos habia de surtir el mismo consolador efecto.—A.

Bolsa de Madrid del 10 de junio.

3 por 100, 26-90, 85 y 80, 27-50 y 28-00 pequeños.—Diferido, 26-40 y 25.—Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 51-50.

De *La Correspondencia de España* del 7:

Con el general O'Donnell son siete los diputados que han fallecido en poco mas de tres meses y medio de legislatura, viniendo á resultar un fallecimiento por cada 14 sesiones. Los difuntos han sido los Sres. Olózaga (D. Celestino), Hernandez (D. Vicente), Valera (Don Cristóbal), Cervera, Arrieta Mascarua, Zorrilla (D. Ildefonso) y O'Donnell (D. Enrique).

En su sesion del viernes acordó el Ayuntamiento de Barcelona por 23 votos contra 13, no acceder á lo que el Poder ejecutivo le ha pedido de que dicho municipio envíe una comision de su seno á Madrid para asistir con las de las demás poblaciones á la promulgacion de la Constitucion española y tomar parte en las fiestas que deben celebrarse en esta capital.

Ha presentado á las Córtes; y apoyará en su día el señor Fernandez de las Cuevas, la siguiente proposicion:

«Considerando que la revolucion de setiembre, acreditada ya en el país por la proclamacion de los derechos individuales y el desarrollo de las libertades públicas, necesita justificarse tambien en la esfera de las reformas económicas, mostrando igual energía para salvar el Tesoro público de la crisis á que le han conducido los despilfarros y el desconcierto administrativo de los gobiernos tiránicos.

«Pedimos á las Córtes se sirvan resolver que no suspenderán las sesiones un solo día hasta que los presupuestos se hallen ámpliamente discutidos y aprobados en todas sus partes.
Palacio de las Córtes, etc.—Siguen las firmas.»

«En un periódico de la concienzuda y liberal Alemania hemos leído un juicio bastante extenso de lo que bajo el punto de vista de su autor vendria á ser España con la forma de gobierno republicana federal. «A la vuelta de pocos años habla el colega alemán—pasados ellos en constantes luchas intestinas y despues de haberse ensayado sin resultado proyecho o cuanto de bueno y malo existe, la indiferencia y la atonia mas profunda se apoderaria de los Estados federales; atonia de la que solo saldria para encontrarse Cataluña, Aragon y Baleares convertidas en provincias francesas; Galicia y alguna otra asimiladas á Portugal, Andalucía formando parte integrante del imperio de Marruecos y las demás transformadas en Estados como el de Andorra.

En ese hipotético caso—sigue diciendo el alemán—los españoles recordarian á su Covadonga y á su Pelayo, mas en vano; lo que en nada se convierte, en nada se queda, etc., etc.»

En Búrgos se han negado respetivamente el arzobispo y el cabildo á que se cante el *Te Deum* en la catedral con motivo de la promulgacion de Ley fundamental del Estado.

Este exceso de entereza compensa bien la debilidad con que se trató de evitar no hace mucho en aquella catedral un lamentable suceso.

Habiendo dispuesto el gobernador civil de Avila que la promulgacion de la Ley fundamental se celebrase entre otras cosas con un repique general de campanas en la tarde de ayer y otra en el día de hoy el clero contestó que no lo creia conveniente y se negó á cumplimentar la órden. El gobernador envió una comision al obispo para que zanjara este conflicto, pero el obispo contestó que no podia acceder á los deseos de la autoridad por creerlo caso de conciencia.

Entonces el gobernador mandó á un inspector de vigilancia que diese cumplimiento á la órden. Pocos momentos despues las campanas fueron echadas á vuelo y se terminó el conflicto sin mas ruido que el de las campanas.

EXTERIOR.

Dice la *Politica*:

«El duque de Génova ha escrito una carta autógrafa, con letra de plana, desde su colegio de Lóndres, al presidente del Poder ejecutivo, diciéndole que está dispuesto á aceptar el trono de España si se le confieren por unanimidad las Córtes Constituyentes.»

Leemos en la *Gazette du Midi* del 31 de mayo:

«Un fenómeno maravilloso, la combustion casi general del mar Caspio, acaba de llenar de asombro y de terror á los habitantes de las orillas de este gran lago salado.

El mar Caspio posee algunas islas, entre otras una en que se espiota el aceite de petróleo. Los pozos que sirven para la explotacion de este líquido betuminoso se inflaman algunas veces y el orificio inflamado proyecta resplandores fantásticos en la extension del lago. Pero esta vez no han sido los pozos sino manantiales de petróleo los que, brotando de las orilla del lago y esparciéndose sobre su superficie, lo han cubierto de una inmensa capa de líquido inflamable. Al contacto de una simple chispa se produjo la combustion instantáneamente y el mar Caspio ardió como un vaso de ponche.

El vaso de ponche tenia una superficie de 16,850 leguas cuadradas.

Los habitantes de las orillas del mar Caspio creian ver cráteres, torbellinos, abismos, monstruos vomitando chorros inflamados, y su supersticioso terror les hizo creer que Pluton habia instalado su morada en medio de las aguas.

En las dos noches que duró la combustion se veian saltar los peces por la superficie huyendo del azote, y en tan gran cantidad que el mar es-

taba literalmente cubierto.

Este fenómeno, si ha de darse crédito a los geógrafos antiguos y al mismo Herodoto, se ha visto ya, aunque muy raras veces, llenando de terror a los pescadores del mar Caspio.

Tiene gracia la siguiente ocurrencia de un diputado americano tratándose de un reo sentenciado a la horca:

«El Congreso del Estado del Maine, América del Norte, discutía últimamente sobre la abolición de la pena de muerte. Un vocal presentó una enmienda con un objeto altamente humanitario, a saber: dar al reo una buena dosis de cloroformo antes de ser ahorcado. La enmienda fué vivamente combatida porque ofrecía peligro para la vida del paciente, y fué desechada.»

Paris 8 de junio.

El ministro del Interior envió el día 8 el siguiente telegrama a los prefectos:

«Las segundas elecciones en cincuenta circunscripciones han dado los resultados siguientes.

El número de los diputados nombrados en las circunscripciones en que el gobierno ha apoyado a los candidatos y en las que guardaba neutralidad asciende a 30, y los diputados nombrados en las demas circunscripciones son 28. Se ignora aun el resultado de las elecciones en la segunda circunscripción del departamento de Finisterre.»

CORREO DE AYER.

El vapor-correo *Mahónés* llegó a este puerto procedente de Palma a las 5 de la mañana.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente.

Madrid 12 de junio.

En el salon de conferencias se dijo ayer que el señor duque de Montpensier se hallaba en España y alojado ya en su palacio de Sanlúcar de Barrameda. No quisimos dar crédito a la noticia, recordando lo que el comité republicano de aquella ciudad nos había escrito, pero resulta ser cierta a juzgar por el siguiente parrafo que en letras abultadas publicaba anoche *El Imparcial*.

«A pesar del misterio con que han llevado el asunto los partidarios del duque de Montpensier su llegada a Sanlúcar de Barrameda en la mañana de hoy, no ha podido ocultarse a *El Imparcial*, que procura tener al corriente a sus lectores con la posible anticipación de cuantos sucesos importantes ocurren.

Hace siete días que perseguíamos esta noticia, la cual probablemente sorprenderá a casi todos los partidos que tiene en Madrid el infatigable pretendiente.

Es de advertir que *La Correspondencia* no decía anoche una sola palabra sobre esto.

Grande sensación han causado las noticias que *El Imparcial* daba ayer, suponiendo intencional la ausencia del capitán general de Cataluña en el momento de ser promulgada la nueva Constitución.

Un periódico tan avanzado como *El Universal* confirmaba lo dicho por nuestro colega de la plaza de Matute, agravándolo con manifestar que un hijo del Sr. Nouvilas, jefe de voluntarios republicanos en Barcelona, se dedica con afán a instruir a

estos en maniobras militares, lo cual, añade, después de todo estaría muy en su lugar si no fuera por el empeño, el anhelo y hasta la precipitación que, según rumores, se emplea en ese aprendizaje. *El Universal* cree que esta circunstancia, combinada con el alejamiento del Sr. Nouvilas de la capital el día de la promulgación de la Constitución, con el hecho de no haberse adornado los balcones de la capitania general ese mismo día y con las hipótesis que acerca de esto se forman, constituye un conjunto muy digno de atención, y aconseja que si estas noticias son exactas, el señor Nouvilas sea relevado de su cargo.

«El Imparcial insiste anoche en que todo está confirmado oficialmente, en cuyo caso no nos explicamos que el señor ministro de la Guerra se haya limitado a pedir explicaciones, y que por otra parte suene el nombre del nuevo teniente general Milans del Bosch para reemplazar al señor Nouvilas en Cataluña, mientras otros suponen que aquel irá a mandar un distrito de Andalucía.

El periódico republicano «*La Reforma*» confía en que el general Nouvilas no será separado a pesar de la fuerza de vela que para conseguirlo hacían los representantes de los elementos liberales más tibios de la mayoría de la situación.

Confirmando nuestras noticias, decían anoche varios periódicos que tan pronto como se halle votada la regencia, será nombrado embajador en París el señor don Salustiano Olózaga, el cual partirá inmediatamente a su destino.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

de los diarios de Valencia.

Madrid 12 de junio, a las 2 y 20m. de la t.
Telégramas recibidos de Paris ayer a las siete de la tarde y a las diez de la noche, participan que reinaba completa tranquilidad; pero a las tres de la madrugada se ha recibido un parte en que se anuncia haberse reproducido los desórdenes. Las tropas permanecen en sus cuarteles.

En Nantes continúa la insurrección.
Continúa en la Cámara la discusión sobre la proposición de Rejencia.

Madrid 12.

En las Cortes se activa el debate del proyecto de ley creando la regencia única.

Noticias de Cuba anuncian que continúa reinando tranquilidad. El cólera se ha desarrollado en Nuevitás.

Dícese que pronto se reanudarán las relaciones diplomáticas entre el gobierno español y el de Méjico.

Las noticias de Paris continúan siendo graves. Anoche estallaron serios desórdenes, y la tranquilidad no se restableció hasta la madrugada.

El general Prim ha dicho en las Cortes que no teníamos rey a consecuencia de la renuncia de don Fernando de Coburgo.

Mañana combatirá la regencia el señor Castelar.
Hoy se celebra en Lisboa el casamiento de don Fernando con la célebre cantante Sra. Heisler.

Bolsa de Madrid de hoy.

3 por 100 consolidado: 26-55.

Id. id. diferido: 26-05.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

de EL ISLEÑO.

Madrid 13 de junio a las 11 y 20 m. de la mañana.—Complicase la cuestión de Regencia; pero supónese tendrá mayoría.

Siguen las cabalas respecto al futuro ministerio. Nada hay definitivamente resuelto.

Asegúrase será relevado el general Nouvilas.

Dúdase que el clero jure la Constitución.

Continúa la tranquilidad en Francia.

Las noticias de Cuba siguen siendo satisfactorias.

EXTRANGERO.

Paris 10.—Anoche la muchedumbre estaba reunida en el boulevard Montmatre, cantando la Marsellesa.

Los sargentos de Villa y caballería la han dispersado, ocupando el boulevard y prohibiendo la circulación.

Escenas más graves se han producido en el boulevard de Belleville; los perturbadores han quemado el kiosko de un vendedor de periódicos y han causado estragos en un café.

Escenas análogas han tenido lugar en la plaza de la Bastilla.

Se han hecho numerosas prisiones.

Paris 10.—Anoche hubo desórdenes, pero por todas partes los perturbadores fueron dispersados, sin que las tropas hayan hecho uso de las armas.

Nantes 10.—No se han reproducido los desórdenes.

Paris 10 (a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde, recibido con retraso).—Los periódicos de todos los colores suplican a todos los ciudadanos no dar ocasión o pretexto al gobierno para una represión sangrienta.

Siguen las prisiones.

Los Sres. Quentin y Cournet, redactores del periódico el *Reveil*, han sido presos y acusados de haber formado parte de una conspiración contra el emperador.

Créese que con motivo de las últimas elecciones habrá un gran movimiento en los prefectos de los departamentos.

Paris 10 (a las seis de la tarde).—Un bando del prefecto de policía hace constar los graves desórdenes que han tenido lugar el martes y el miércoles. Declara que la autoridad cumplirá energicamente con su deber, y ruega a los buenos ciudadanos que eviten formar grupos, a fin de facilitar así la ejecución de las leyes, que son la salvaguardia de la paz pública.

Paris 10 (a las diez de la noche).—La muchedumbre sobre los boulevards es mucho mayor que las noches anteriores, la tropa no ha roto el fuego todavía.

Hay inmenso número de curiosos y de gente del pueblo.

(Este parte ha llegado incompleto, sin duda porque el gobierno francés no ha tenido por oportuno dejar pasar las noticias comunicadas por el correspondiente.)

Paris 11 (a las cinco de la mañana).—A pesar de un bando publicado por el prefecto de policía, los grupos no se han dispersado en toda la noche, profiriendo sin cesar gritos subversivos, cantando la Marsellesa, rompiendo faroles, etc.

Se han hecho otras muchísimas prisiones.

Paris 11 (a las seis de la mañana).—Ayer por la noche han tenido lugar nuevos desórdenes en el

boulevard Montmartre, en la plaza de la Bastilla y en otros sitios. Por todas partes la fuerza pública ha rechazado á los perturbadores.

En el boulevard Montmartre han sido derribados unos quince Kioskos de los vendedores de periódicos, para impedir el paso á la caballería.

Se han hecho numerosas prisiones.

Londres 10.—Lord Otway, contestando á nuevas interpelaciones sobre la cuestion del Tornado, dice que la contestacion dada por el gobierno español, será presentada al examen del Parlamento.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 4 por 100.

Lisboa 10.—La Cámara de diputados ha adoptado en votacion nominal, por 62 votos contra 29, un proyecto autorizando al gobierno á contratar el empréstito con condiciones que hacen completamente nulo el convenio firmado con la casa Goschen.

Se espera al conde de Saldanha.

Londres 10.—En la Cámara de los Comunes el señor Otway contestando al señor Bentink ha dicho que el gobierno ha recibido la decision de los tribunales españoles respecto al asunto del Tornado.

Esta decision será comunicada á la Cámara despues de ser sometida á los consejeros de la corona.

Paris, 11.—Anoche á las once y media hubo una tentativa de formar barricadas delante el teatro de Variedades.

A las doce de la noche esta barricada fué tomada y todos los perturbadores fueron cercados y presos por la fuerza pública, á la cual la clase media prestó su apoyo.

Otros grupos fueron dispersados ó cercados en las calles adyacentes.

Se han hecho varios centenares de prisiones.

Paris 11 (á las 5 y 30 minutos de la tarde).—El emperador y la emperatriz han recorrido los boulevares en coche descubierto sin escolta.

Han sido aclamados muy calurosamente.

Todos los periódicos vituperan los desórdenes y aconsejan la calma.

Escenden de 500 las prisiones.

Paris 12 (á las seis de la mañana).—Anoche, viernes, ha habido una muchedumbre considerable en los boulevares des Italiens, Montmartre, Bonne Nouvelle y las calles adyacentes.

Hacia las diez, algunas cargas de coraceros, venidos de Versailles, y de otros cuerpos de caballería, desembarazaron el boulevard Montmartre y la calle de Faubourg Montmartre; otras cargas fueron dadas en las calles Montmartre y Vivienne y en la plaza de la Bolsa.

La circulacion fué prohibida en las inmediaciones del boulevard Montmartre.

A las once y media, la calma empezó á volver, y se restableció la circulacion.

A la una de la madrugada, las tropas volvieron á sus cuarteles.

Se han hecho cerca de 200 arrestaciones.

El espíritu de la poblacion es excelente.

La caballería fué muchas veces aplaudida.

Los ciudadanos ayudaban á la policia.

Doce escuadrones recorrieron los boulevares interiores, y despues los boulevares exteriores de Belleville. La Villette y Marimoltau sin encontrar ninguna resistencia.

Los barrios de la Bastille y del Faubourg du Temple, han permanecido completamente tranquilos.

Berlin 11.—Los periódicos consideran los acontecimientos de Francia como favorables á la conservacion de la paz, y dicen que no es posible que el gobierno imperial descozca, en las circunstancias actuales, que toda tentativa en un sentido belicoso seria rechazada por el pueblo francés, poniendo en peligro la existencia del imperio.

Paris 12 (á las 5 y 12 minutos de la mañana).—El «Diario Oficial del imperio» dice en su número de hoy que el emperador y la emperatriz salieron ayer á las cuatro y media de la tarde en carretela descubierta con el objeto de visitar diferentes barrios de la capital, y que SS. M M. fueron acogidas en todas partes con gran entusiasmo.

El periódico el «Constitucional», en su número de hoy hablando tambien de esta visita, dice que el emperador y la emperatriz conversaron en la Bastilla con los obreros, y que la carretela fué llena de ramilletes de flores.

Seccion local.

Tambien en la noche del lunes como en la del domingo último, se vieron recorrer por las calles de esta ciudad grupos de hombres y muchachos, victoreando á la Republica Federal, y dando mueras no solo á la Constitucion y á los monárquicos, sino tambien á Prieto, que suponemos sea el digno Diputado liberal por esta circunscripcion; porque segun se nos aseguró uno de estos grupos se detuvo un rato frente la casa del mismo arrojando piedras á las ventanas. ¿Y la Autoridad?

Nos escriben de Ciudadela el programa de la funcion que ha de celebrarse en aquella ciudad con motivo de la festividad de S. Juan Bautista, que es como sigue:

En la tarde del 23 del que rige, vispera del día del santo, se reunirá la cabalgata y marchará al Oratorio de S. Juan, extramuros, donde se cantarán completas con toda solemnidad. De regreso á esta ciudad los caballos correrán en la Plaza.

En la mañana del día del santo, 24 del actual, reunida la cabalgata bajará al Pla, donde correrá sortija. Al subir se correrá en la Plaza.

Por la tarde volverá la cabalgata á bajar al Pla en que tendran lugar las justas y se correrá sortija, premiando á cada uno de los ginetes que se la lleve, con una cuchara de plata, hasta el número de diez.

Podrá concurrir y formar parte de la cabalgata toda persona que se presente montada á caballo y con el traje de costumbre.

Por la noche á las nueve, iluminacion general en la poblacion y fogatas. A las nueve y media, la banda de música tocará piezas escogidas en el Paseo del Borne, se cantarán coros y habrá fuegos artificiales, que al efecto ha arreglado uno de los mas afamados pirotécnicos de Barcelona.

Segun nuestras noticias el Ministerio de Marina ha puesto á la disposicion del de Gobernacion un vapor de guerra, para explorar inmediatamente, los mares de las Baleares con objeto de recoger los antiguos cables por si algo tienen de aprovechable y estudiar las condiciones de los que deben construirse de nuevo, con objeto de asegurar en lo posible la duracion del nuevo telégrafo. El pais agradecerá al Poder Ejecutivo y á sus di-

putados el interes con que han mirado este asunto de tan vital interes para las islas.

Nuestro diputado D. Rafael Prieto ha sido nombrado miembro del Tribunal de oposiciones para la cathedra de la Universidad central de Introduccion á la Historia del Derecho y Elementos de Derecho natural y Derecho Romano. Felicitamos á nuestro compatriota por esta nueva distincion que prueba en cuanto se aprecian sus vastos conocimientos por los hombres de ciencia.

Relacion de los pasajeros llegados de Palma con el vapor-correo Mahonés.

D. Lorenzo Torres.—D. José Vinent.—D. Agustín Lliteras y su esposa.—Mr. Pedro Blanchon.—D. José Selma.—D. Miguel Vila.—D. Francisco Triay.—D. Rafael Femenias.—Un oficial.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

Santos Ferreol y Quirico mártires, San Auleriano obispo y Santa Lutgarda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Manuel mártir y San Rainero confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados el dia 12.

De Palma, Barcelona, Areyns de mar y Ciudadela, en 1 dia del último punto, laud esp. Carolina, patron Ramon Majó, con 5 trip. y obra de barro.—Consignado á la orden.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.		Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.		Fuera sobre un metro cuadrado en kils.
	Max.	Min.	Max.	Min.				SO. fr.	6.	
13	759.7	27.	21.	79		7	SO. fr.	6.		
14	760.5	27.	21.	65		9		4.		

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. y 31 ms.—Pónese á las 7 h. y 30 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 38 ms. de la m.—Pónese á las 12 h. y 3 ms. de la n.

Orden de la plaza,

del 15 de junio de 1869.

Servicio para el 16.

Gefe de dia: el Sr. Coronel graduado D. Felix Pareja y Fernandez, T. C. del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El día 27 del corriente se celebrará la festividad de San Juan Bautista, teniendo lugar en el Cos-nou las corridas acostumbradas, en las que se distribuirán los siguientes premios:

	Escudos.
1. Muchachos	1
2. Hombres	2
3. Pollinos	2
4. Burros	4
5. Mulos	6
6. Potros	8
7. Coballos	10

Las corridas empezarán a las cinco y media de la tarde por el orden que precede y se observarán las prevenciones que a continuación se expresan:

1. Los que deseen presentar caballerías, lo manifestarán en la secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del mismo día 27. En el acto de correr, no se admitirán las que no se hayan sujetado a dicha formalidad, ni tampoco las que no se crean aptas para disputar los premios.
2. Para ganarlos será requisito indispensable que a lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.
3. Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el sus el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuere difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el sus paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.
4. Los gineles que en el acto de correr cierran el paso a sus competidores (vulgarmente tancar), no tendrán opción al premio, y se les impondrá la multa de un escudo.
5. Bajo igual multa se prohíbe a los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Mahon 13 de junio de 1869.—Gerónimo Escudero.

A fin de desvanecer las maliciosas versiones propagadas por algunos mal intencionados que aviesamente han supuesto se ha repartido doble cantidad de la necesaria para redimir el cupo de mozos correspondiente a este distrito municipal en el reemplazo del ejército del presente año, el Ayuntamiento acordó en sesión de ayer publicar día por día las sumas recaudadas y los nombres de los contribuyentes que las han satisfecho. Mahon 14 de junio de 1869.—El Alcalde 1.º presidente, Gerónimo Escudero.—P. A. del Ayuntamiento, Jaime Rotger, Srío. int.

Reparto vecinal para redimir el cupo de mozos que ha correspondido a este distrito municipal en el corriente año.

Cantidades recaudadas con expresión de los contribuyentes que las han satisfecho.

	Escudos.
Suma anterior	157.600
Día 12 Junio.—D. Lorenzo Pons Triay	0.300
» Tomás Valls	1.500
» Francisco Morillo	16.000
» Jaime Moisi Pons	16.000
» Emilia Pascual	3.000

» Cesareo Santos	0.300
» Pablo Fabregues	1.500
» Bernardo Fabregues	1.500
» Juan Saura	30.000
	227.700

Id. 13.	
Suma anterior	227.700
» Pedro Luis Valls	1.500
» Bernardo Tuduri	5.000
» Miguel Pons Orfila	0.600
» Lorenzo Pons Tuduri	0.300
» Juan Pons Orfila	0.600
» Maria Amorós Mas	0.300
	236.000

Id. 14.	
Suma anterior	236.000
» Agüeda Seguí	0.300
» Antonia Pons Cardona	0.600
» José Pons Salas	7.000
» Pedro Pons Villalonga	0.300
» Miguel Mir Costa	1.500
» Josefa Carreras	3.000
» Madalena Pons Mercadal	0.300
» Maria Purísima de Costa	0.600
» Juan Papelcudi	7.000
» Sebastian Olives	1.500
» José Morro Vidal	0.300
» José Orfila Camps	1.500
» José María Medina	7.000
» Antonio Plaza Far	7.000
» Jaime Muncada Soler	20.000
	293.900

Id. 15.	
Suma anterior	293.900
» Guillermo Sintés Pons	5.000
» Francisco Suarez	0.600
» Miguel Tuduri de la Torre	5.000
» Vicenta Andreu Taltavull	1.500
» Pedro J. Ponsetí	0.300
» Damian Boatella	0.300
» Andrés Frontí Cabrisés	1.500
» Juan Seguí Fabregues	0.300
» Antonio Roca Flaquer	5.000
» Juan Pons Mercadal	16.000
» Juan Fuxá Gelabert	5.000
» Sebastian Fuxá Andreu	7.000
» Francisco Pascual Carreras	0.300
» Antonio Llambías Font	9.000
» Francisca Marqués Lliteras	1.500
» Marcos Frontí	1.500
» Carlos Moisi	7.000
» José Hernández	0.600
» Francisco Hernández	3.000
» Juan Puigserver	3.000
» Tomás Albertí Sancho	24.000
	391.300

(Continuará.)

En el boletín oficial n.º 228 existe la circular del Sr. Administrador principal de Hacienda pública de las Baleares, que dice así:

«Esta administración espera del celo de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitiran sin falta alguna para el 30 del mes actual, las certificaciones del producto líquido de las rentas del 20 por 100 de propios correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico de 1868 a 69, como igualmente negativas en el caso, de que no hayan recaudado cantidad alguna por el expresado concepto.

La falta de cumplimiento a este servicio por los municipios, daría lugar a que esta oficina no cumpliera lo que la Dirección general de propie-

dades y derechos del Estado le tiene tan recomendado; en su vista, pues, espero de los señores alcaldes demostrarán una vez mas su celo en el cumplimiento de este servicio. Palma 8 de junio de 1869.—El administrador, Juan M. Martín.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 15 de Junio de 1869.—El Alcalde 1.º, Gerónimo Escudero.

Se ruega la devolución de un porta-monedas, que contenía algún dinero, y se extrajo en la noche del sábado último en la calle de las Moreiras. En la casa n.º 19 de dicha calle se gratificará. 3

Compra de créditos contra el Estado y valores públicos.

Adquiere por cuenta propia pólizas de las compañías de seguros sobre la vida La Tutelar, El Porvenir de las Familias, El Monte-pío Universal, La Península y La Nacional.

Anticipa fondos a los suscritores y se les representa con poder ó por endoso para la reclamación y cobro de las liquidaciones que les correspondan en el presente año.

Los interesados se dirigirán a D. José María Navarro. Plaza de Bilbao, 9, entresuelo, Madrid.

ARMARIOS Y APARADORES.

El jueves día 17 del actual á las diez de la mañana se venderán en pública subasta los de la tienda de D. Domingo Orfila. 3

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa n.º 10 de la calle de Anover frente la plaza de la verdura; en los altos de la misma casa informarán. 3

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 54 calle de la Plana. Su dueño vive en la misma. 1

MODERNIZAS

Hay una, joven, que tiene leche de un mes y desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Informarán en San Luis, calle de San Esteban n.º 9. 2

VAPOR MAHONÉS.

Saldrá para Palma a las cinco de la tarde de hoy.—Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Progreso (Antes de la Infanta) n.º 26.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 1.